



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

 **INBAL**

**Dirección de Difusión y Relaciones Públicas**

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024

Boletín núm. 254

## Lanzan la convocatoria del Premio Bellas Artes de Crónica Literaria *Carlos Montemayor* 2024

- Las candidaturas podrán ser recibidas desde la publicación hasta el viernes 26 de abril a las 13:00 horas

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el gobierno del estado de Chihuahua, por medio de la Secretaría de Cultura de esa entidad, convocan al Premio Bellas Artes de Crónica Literaria *Carlos Montemayor* 2024.

Podrán participar, bajo seudónimo, personas escritoras mexicanas y extranjeras residentes en la República mexicana. Estas últimas deberán acreditar su estancia legal en el país durante cinco años como mínimo, mediante la tarjeta de residencia permanente expedida por el Instituto Nacional de Migración, que le será solicitada en la plataforma digital al momento de su registro.

El texto deberá ser inédito y contar con un mínimo de 60 y un máximo de 80 cuartillas. Podrá ser escrito en español o alguna de las lenguas indígenas nacionales del *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (<https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>), en este caso, se deberá indicar la lengua en la cual se elaboró e incluir una traducción al español. Se define como obra inédita aquella que no ha sido dada a conocer al público por primera vez, total o parcialmente, en cualquier formato o medio.

Las candidaturas al premio se recibirán vía digital, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 26 de abril de 2024, a través de la Plataforma de Participación de los Premios Bellas Artes de Literatura: <https://sgba.inba.gob.mx/pbal>.

El jurado será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas en Crónica literaria: personas escritoras, críticas e investigadoras de reconocida trayectoria y prestigio. El fallo será definitivo e inapelable, el cual se efectuará durante la primera semana de junio de 2024.

Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, col. Polanco Chapultepec, C.P. 11560, alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.  
Tel: 55 1000 5600 [www.inba.gob.mx](http://www.inba.gob.mx)





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

La persona ganadora recibirá un diploma y la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). El premio es único e indivisible.

Para más información se pueden consultar las bases de la convocatoria en la plataforma de la Secretaría de Cultura federal y en el portal del Inbal (<http://tinyurl.com/33ejh3he>), así como en el sitio web de la CNL ([literatura.inba.gob.mx](http://literatura.inba.gob.mx)).

## Antecedentes del Premio

El Inbal y el gobierno del estado de Chihuahua crearon en 1982 el Premio de Testimonio. A partir de 2010, en homenaje a uno de los escritores más importantes de la entidad, se convirtió en el *Premio Bellas Artes de Testimonio Carlos Montemayor*, y en 2018 cambió su nombre a *Premio Bellas Artes de Crónica Literaria Carlos Montemayor* para resaltar la importancia de este género situado entre el periodismo y la literatura. Ese mismo año la convocatoria se extendió a trabajos escritos en cualquiera de las lenguas incluidas en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*.

Durante cuatro décadas el galardón ha incrementado su relevancia y prestigio en el medio literario. En sus 40 ediciones hasta el momento, 10 mujeres y 30 hombres han obtenido el galardón: Guadalupe Guerrero (1991), Ernesto Lumbreras (2007), Esther Hernández Palacios (2010), Myrna Pastrana (2011), Gustavo Marcovich (2015), Vicente Alfonso (2018), Yunuen Esmeralda Díaz (2019), Diego Olavarría Sayavedra (2020), Violeta Alejandra Santiago Hernández (2021) y Omar Millán González (2022), entre otras personalidades literarias.

## Redes sociales

Secretaría de Cultura: Facebook (/SecretariaCulturaMX), Twitter (@cultura\_mx), Instagram (@culturamx). INBAL: Facebook (/INBAmx), Twitter (@bellasartessinba), Instagram (@INBAMX) CNL: Facebook (/coordinacion.literatura.mx), Twitter (@literaturainba). Secretaría de Cultura del estado de Chihuahua: Facebook (/CulturaChih)